



Quinte maravedis.

SELLO QVARTO, VENIA
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.

Senores D^{ns} Pedro Conrari, y Joseph de Lopez
Oyeron, para que elija la Ciudad a el que le parezca, y
habiendolo oido, nombro a el Ciudadano D^o Salvador,
a fin de que viva dha Comisaria durante su ausencia
de el referido subisp.

Se hagan Cienav de Junco para la Sala
Capitular de... } Entienda la Ciudad de que no haya Catedral, prebenda
para poner en la Sala Capitular, Capilla Mayor de la
Catedral, y otras Iglesias a que concurre, a celebrar
sus funciones, que por voto, y costumbre tiene estable
cidas. Acuerda que Juan Montañez su Abente
principal, disponga se hagan dha Cienav de Junco, por
mando de certificacion de las que son menester, y unido
parte; Tre pare a la Junta para que lo libre, mediante
lo que, y se han notado esta falta por la poca de renua que se
advierte en este particular.

Se consulte sobre el rescate de Cacha
deca a la Ciu. en las finas de toros } Los presentes Secretarios dieron Cuenta de q. habiendose
vacado al pregon las dhas corridas de toros, que se han de cele
brar en este ano en conformidad de el permiso concedido